

**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2024/019	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/01/2024	BOUC: 29/01/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	
DEPARTAMENTO: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y PSICOLOGÍA CLÍNICA	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE JOSE LUIS GRAÑA GOMEZ
SECRETARIO ANA BELEN CALVO CALVO
VOCAL JOSE MANUEL ANDREU RODRIGUEZ
VOCAL ANA FERNANDEZ ALBA LUENGO
VOCAL MONICA BERNALDO DE QUIRÓS (Rep. Trab.)

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
DUJO LOPEZ, VICTOR	9,23
MANSILLA YUGUERO, MARÍA	8,24
ROLDAN DIAZ, LAURA	8,06
HORNILLOS PEREZ, CARLOS	7,9
FORTUN SANCHEZ, MARIA	7,73
GONZALEZ ALVAREZ, MARIA	7,6
PALOMARES MORA, NEREA	6,99
DIAZ CARRACEDO, PATRICIA CRISTINA	6,85
MIGUEL ALVARO, ALEJANDRO DE	6,83
RODRIGUEZ BIEZMA, MARÍA JOSÉ	5,92
ALVAREZ COUTO, MARÍA	5,73
BUALE COCA, ALBERTO	5,7

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PAULA DE HOYOS LASSALETA	5,61
PRIETO VILA, MAIDER	5,51
LOPEZ MARTINEZ, LUIS FERNANDO	5,74
VILTE ROSAS, LUZ SOFIA	5,04
SORIANO ALVAREZ, ARANTXA	5,03
PANIAGUA IZQUIERDO, RICARDO	5,00

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-3,5 puntos)				2. Otra experiencia docente (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				4. Formación académica y docente (0-1 puntos)		5. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	Total	2.1	Total	3.1	3.2	3.3	Total	4.1	Total	5.1	Total	
DUJO LOPEZ, VICTOR	0,5	3	0	3,5	0,23	0,23	2,64	0	0,86	3,5	1	1	1	1	9,23
MANSILLA YUGUERO, MARÍA	2,24	0,06	0	2,3	0,44	0,44	2,85	0,25	0,4	3,5	1	1	1	1	8,24
ROLDAN DIAZ, LAURA	2,06	0,5	0	2,56	0	0	2,5	0,5	0,5	3,5	1	1	1	1	8,06
HORNILLOS PEREZ, CARLOS	2,4	0	0	2,4	0	0	3,5	0	0	3,5	1	1	1	1	7,9
FORTUN SANCHEZ, MARIA	2,2	0	0	2,2	0,03	0,03	3	0,25	0,25	3,5	1	1	1	1	7,73
GONZALEZ ALVAREZ, MARIA	1,2	0,18	0	1,38	0,72	0,72	0,5	0	3	3,5	1	1	1	1	7,6
PALOMARES MORA, NEREA	1,33	0	0	1,33	0,25	0,25	2,25	0,25	1	3,5	0,91	0,91	1	1	6,99
DIAZ CARRACEDO, PATRICIA CRISTINA	1,35	0	0	1,35	1	1	3	0,25	0,25	3,5	1	1	0	0	6,85
MIGUEL ALVARO, ALEJANDRO DE	1,33	0	0	1,33	0	0	1	0,5	2	3,5	1	1	1	1	6,83
RODRIGUEZ BIEZMA, MARÍA JOSÉ	0,12	0,24	0	0,36	0,06	0,06	2	1	0,5	3,5	1	1	1	1	5,92
ALVAREZ COUTO, MARÍA	0,40	0,95	0	1,35	0,11	0,11	0,11	0,49	1,67	2,27	1	1	1	1	5,73

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	1.1	1.2	1.3	Total	2.1	Total	3.1	3.2	3.3	Total	4.1	Total	5.1	Total	
BUALE COCA, ALBERTO	1,20	0	0	1,20	0	0	3	0	0,5	3,5	1	1	0	0	5,7
DE HOYOS LASSALETA, PAULA	0,01	0	0	0,01	0,51	0,51	2,75	0	0,75	3,5	0,59	0,59	1	1	5,61
PRIETO VILA, MAIDER	0	0,09	0,14	0,23	0,09	0,09	0,50	1,5	1,19	3,19	1	1	1	1	5,51
LOPEZ MARTINEZ, LUIS FERNANDO	0	0,24	0	0,24	1	1	1,5	0	2	3,5	1	1	0	0	5,74
VILTE ROSAS, LUZ SOFIA	0,85	0	0	0,85	1	1	0,36	0,07	0,76	1,19	1	1	1	1	5,04
SORIANO ALVAREZ, ARANTXA	0	0	0	0	1	1	1,55	0,28	0,2	2,03	1	1	1	1	5,03
PANIAGUA IZQUIERDO, RICARDO	0,7	0,75	0	1,45	1	1	1,2	0	0,35	1,55	1	1	0	0	5,00
LORENZO LATORRE, SARA	0,08	0,06	0	0,14	0,3	0,3	0,54	0	0	0,54	1	1	0	0	1,98
LEGARRA VICIOSA, LEIRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0,74	0,74	1	1	0	0	1,74
MULLET MUÑOZ, CLARA	0,16	0	0	0,16	0	0	0	0	0,12	0,12	1,14	1,14	0	0	1,42
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	0	0	0,12	0,12	0	0	0	0	0,3	0,3	0,5	0,5	0	0	0,92

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Docencia universitaria oficial en materias relacionadas con el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1.2.-	Docencia universitaria en título de formación permanente relacionada con el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1.3.-	Docencia universitaria oficial en otras materias de la Psicología.
2.1.-	Docencia no universitaria impartida en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
3.1.-	Experiencia profesional en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico en instituciones públicas y/o privadas.
3.2.-	Participación en proyectos competitivos sobre el área en el que sido IPs, Miembros del equipo investigador o equipo de trabajo.
3.3.-	Publicaciones con factor impacto (JCR, SCOPUS), libros, capítulos de libros y comunicaciones a congresos en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
4.1.-	Formación académica y docente universitaria de posgrado y otros méritos académicos y docentes en el área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
5.1.-	Idoneidad del Grado de Doctor en relación con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza.

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 22 de Febrero 2024

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p> <p>GRAÑA GOMEZ JOSE LUIS - 34906661K</p> <p>Firmado digitalmente por GRAÑA GOMEZ JOSE LUIS - 34906661K Fecha: 2024.04.25 00:27:21 +02'00'</p> <p>Firmado:</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p> <p>Firmado por CALVO CALVO ANA BELEN - 72795163W el día</p> <p>Firmado:</p>
--	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	4A79-5468-6266P6B6E-4630	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Andreu Rodriguez - Director Departamento Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Firmado	26/04/2024 10:14:52	
Observaciones		Página	6/6	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A79-5468-6266P6B6E-4630			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			